

PRENSA

S/. 700

LA VERDAD

PERIODICO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DE MILAGRO

Edición #10

Nº.589

Sábado, 25 de Febrero de 1995

000013
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA VISALTUR S. A.
CELEBRACION, APROBACION
E INSCRIPCION

La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía VISALTUR S. A., Se otorgó en la ciudad de Babahoyo, el 7 de diciembre de 1994, ante el notario primero del Cantón Babahoyo; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañía de Guayaquil, Abogado Manuel Molina Jalil, mediante resoluciones No.94-2-1-1-007546 el 20 Dic. 1994.

E inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro, con el No. 69 el 10 de febrero de 1995.

OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura Pública antes mencionada el señor Lcdo. Julio Viteri Mosquera, en su calidad de Gerente General de la referida Compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Milagro.

CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía será de CUARENTA MILLONES DE SUCRES.

CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/. 18'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/.20'000.000,00.

INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Revaloración del Patrimonio el 100% .

REFORMA DEL ESTATUTO:Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá:"**ARTICULO CUARTO;** El capital autorizado de la compañía es de CUARENTA MILLONES DE SUCRES. El capital suscrito es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una..."

Guayaquil, febrero 21 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL